

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

2393 REAL DECRETO 116/1986, de 22 de enero, por el que se dispone el cese como Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar del General de División del Ejército, don Angel Guerras Gallego, continuando como Gobernador Militar de la plaza y provincia de Madrid.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 19 de junio de 1985, publicado por Orden 37/1985, de 20 de junio, por la que se organiza la Primera Región Militar, Región Militar «Centro», y apartado cuatro de la Instrucción General 13/1985, del Estado Mayor del Ejército,

Vengo en disponer cese en el cargo de Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar el General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Angel Guerras Gallego, continuando como Gobernador Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Dado en Madrid a 22 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2394 RESOLUCION de 8 de enero de 1986, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio convocado por Resolución de 3 de octubre de 1985.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocado por Resolución de esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 3 de octubre de 1985, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo del Corredor de Comercio Colegiado,

Este Centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.-De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Alicante.....	Alcoy.....	Don Miguel Vila Castellar.
Badajoz.....	Badajoz.....	Don Rafel Thode Garrido.
Badajoz.....	Badajoz.....	Doña Araceli García Cortés.
Cádiz.....	Cádiz.....	Don José Chust Ballester.
Castellón.....	Castellón.....	Don Manuel Alegre González.
Castellón.....	Castellón.....	Don Juan Carlos Millán de Diego.
Córdoba.....	Córdoba.....	Don Francisco Javier Castilla Prados.

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Córdoba.....	Cabra.....	Don Gabriel Díaz Sevillano.
La Coruña.....	Vivero.....	Don Emilio López de Paz.
La Coruña.....	La Coruña.....	Don Miguel Angel Atance Posadas.
La Coruña.....	Vivero.....	Don Ricardo Rincón Salas.
Gerona.....	Granollers.....	Don Francisco Porta Vítala.
Granada.....	Baza.....	Don José Luis Ruiz Abad.
Jaén.....	Alcalá La Real.....	Don Ignacio Javier Torres López.
Lérida.....	Lérida.....	Don Ramón Bernabé Panos.
Lérida.....	Tárrega.....	Don Joaquín Lamora Peix.
Málaga.....	Málaga.....	Don Federico Pérez-Padilla García.
Málaga.....	Melilla.....	Don Julio Manuel Díaz Losada.
Málaga.....	Ronda.....	Don Alfredo Gómez Hita.
Málaga.....	Ronda.....	Don Victor Calatayud Tormo.
Pamplona.....	Pamplona.....	Don José Antonio Cuervo Somoza.
Reus.....	Reus.....	Don Santiago Mompó Gimeno.
San Sebastián.....	San Sebastián.....	Don Rafael María Ortiz Montero.
San Sebastián.....	Eibar.....	Don Jacobo Esteban Pérez Rama.
San Sebastián.....	Eibar.....	Don Manuel Soler Lluch.
Santa Cruz de Tenerife.....	Santa Cruz de la Palma.....	Don Antonio Jorge Serra Mallol.
Santa Cruz de Tenerife.....	La Laguna.....	Don Luis Novoa Botas.
Santander.....	Santander.....	Don Daniel González del Alamo.
Sevilla.....	Sevilla.....	Don Gabriel Bermúdez Castillo.
Sevilla.....	Sevilla.....	Don Victor Montero Redondo.
Sevilla.....	Sevilla.....	Don José Luis Rodríguez-Ferro Alfaro.
Tarragona.....	Sabadell.....	Don Santiago Ballesteros de Rodrigo.
Toledo.....	Alcalá de Henares.....	Don Manuel Asensio García.
Valencia.....	Gandia.....	Don Jesús Ibáñez Calomarde.
Valladolid.....	Avila.....	Don Agustín de Diego Isasa.
Zaragoza.....	Zaragoza.....	Don Jesús María Montañés Gutiérrez.
Zaragoza.....	Zaragoza.....	Don José Luis García-Villar.
Zaragoza.....	Huesca.....	Don Jesús Ramón Lázaro.

Segundo.-Quedan desestimadas las instancias de los señores Corredores que a continuación se indican, por haberse recibido fuera de plazo y no figurar en las mismas que fueron remitidas en tiempo hábil: Don Agustín Tena Capdevila, don Juan Zapata Pérez, don Manuel Guzmán Ramos, don Fernando Palos Oroz, don Oscar Alberto Fernández Ayala, don Esteban Sánchez Sánchez y don Fernando María Rubio Castañera.

Igualmente se desestima la instancia de don Alfredo Roca Ferrer, por no figurar la firma del interesado.

Asimismo, se desestima la solicitud de reserva de la plaza de Sevilla para concurso-oposición, de don José Luis Machuca Charro, por carecer de la antigüedad necesaria para ello.

Tercero.-Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera, excepto la de Alcalá de Henares, del Colegio de Toledo, que lo ha sido por el de zona, quedando reservadas para el turno de concurso-oposición las siguientes plazas: Gerona, San Sebastián y dos en Sevilla.

Cuarto.-Los Corredores de Comercio Colegiados, don Rafael María Ortiz Montero y don Daniel González del Alamo, que en virtud del presente concurso pasan destinados a las plazas mercantiles de San Sebastián y Santander, respectivamente, continúan con carácter temporal e interino y en comisión de servicios en la plaza mercantil de Valmaseda, del Colegio de San Sebastián, y don Santiago Ballesteros de Rodrigo, que es destinado a la plaza mercantil de Sabadell, del Colegio de Tarragona, continuará en la situación de excedente forzoso.

Quinto.-Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, quedan pendientes de destino definitivo nueve Corredores, nombrados por Orden de 24 de octubre de 1984, a los que se destina provisionalmente hasta que se resuelva el próximo concurso que se convoque, a las plazas que a continuación se indican:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña	El Ferrol	Doña Ana María Máhiquez Miret.
Murcia	Cieza	Don Ernesto Ríos Segarra.
Jaén	Jaén	Don Pedro Lecuona Ortuzar.
Tarragona	Valls	Don Carlos Gesali Val.
Jaén	Jaén	Don Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro.
Gerona	Berga	Don Eduardo María García Serrano.
Granada	Almería	Don Antonio Pradas del Val.
La Coruña	El Ferrol	Don José Justo Navarro Chinchilla.
Lérida	Lérida	Don Pedro Armas Omedes.

Estos nueve Corredores de Comercio Colegiados que se destinan provisionalmente, quedan obligados a solicitar en el primer concurso de traslados que se anuncie todas las vacantes incluidas en el mismo, y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 8 de enero de 1986.-El Director general, José María García Alonso.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2395 *ORDEN de 15 de enero de 1986 por la que se nombra a doña María Teresa de Benavides Castro, Subdirectora general de Programas de Servicios Sociales en la Dirección General de Acción Social.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Teresa de Benavides Castro, como Subdirectora general de Programas de Servicios Sociales en la Dirección General de Acción Social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2396 *ORDEN de 21 de enero de 1986 por la que se dispone el cese como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de don José Laguarda Rodrigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don José Laguarda Rodrigo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 21 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2397 *ORDEN de 23 de enero de 1986 por la que se nombra a don José Luis Roca Vergaz, Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Luis Roca Vergaz, A01TR530, como Director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Cuenca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2398 *ORDEN de 23 de enero de 1986 por la que se nombra a don Ernesto Rodríguez Rey de Viñas, Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Rodríguez Rey de Viñas, A0TR703, Director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Guadalajara.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

2399 *RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de diciembre de 1985, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en virtud de concurso-oposición libre, los siguientes:

Rosa López Chacón, Asistente Social.

Antonio Díaz Gómez de la Iglesia, Conserje del Centro Cultural Recreativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Azuqueca de Henares, 13 de enero de 1986.-El Alcalde, Florentino García Bonilla.-1.066-E (3842).

2400 *RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Gáldar, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que habiendo superado las pruebas selectivas celebradas para proveer una plaza de Arquitecto municipal, una de Inspector de Abastos, una de Asistente Social, un Administrativo de Administración General, dos de Guardia municipal y una de Operario a cubrir por minusválidos, siguientes:

Don Manuel Blanco Bautista, Arquitecto.

Don Juan Viera Santana, Inspector de Abastos.

Doña Obelesa Hernández Delgado, Asistente Social.

Don José Suárez Galván, Administrativo de Administración General.

Don Santiago Nicolás Pérez Silva y don Francisco Luis Medina Sosa, Policías municipales.

Don Honorio Jorge Moreno, Operario.

Gáldar, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-El Secretario. 1.070-E (3846).